

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DAFY S. A., CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE ABRIL
DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 17:40 pm horas del día 25 de Abril del 2017, se reúnen en las oficinas de la Compañía situadas en Magallanes Este Loftzalón, Santa Adriana Mz. 5 Solar 8, la totalidad de accionistas de la empresa.

- Sr. Marco Víctorio Morales Chiriboga por sus propios derechos, propietario de QUINIENTAS (QUINIENTA Y SEIS) (266) acciones de valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el 73.39% del capital social;
- Sr. Juan Fernando Armas Barragán por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS CATORCE (214) acciones de valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan el 26.75% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Marco Víctorio Morales Chiriboga en calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa y, como Secretaria Ad-Hoc la Sra. María José Morales Narváez, quienes ascienden las designaciones y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Corporillas.

QUORUM Y ASISTENCIA:

La Secretaría de la Junta informa la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la Compañía, cosa sucedida por unanimidad conforme la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.

Acto segundo, se procedió a tratar el único punto de la agenda.

I. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El Señor Presidente de la Junta puso a consideración los documentos financieros y sociales antes referidos así como el informe general de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2016.

Acto seguido, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2016 y debatieron las mentadas referidas a la gestión social de la empresa.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas aprobaron por unanimidad.

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa (Ibid) S. A. correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la realización de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los concurrentes, en la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de Abril del 2017, siendo las 18:55 minutos.

Certifico: Que la copia es igual a su original, la misma que me remitió en caso de ser necesario. Sr. Marco Víctorio Morales Chiriboga - Accionista Presidente de la Junta, Sra. María José Morales Narváez - Secretaria de la Junta, Sr. Juan Fernando Armas Barragán - Accionista de la Compañía


Marco Víctorio Morales Chiriboga
Societario Ad-Hoc de la Junta


María José Morales Narváez
Representante de la Junta


Juan Fernando Armas Barragán
Accionista